

GALERIA DE CORDOBESES ILUSTRES

Por José Valverde Madrid

LA ESCRITORA DOÑA LEONOR LOPEZ DE CORDOBA

Un manuscrito hallado en el archivo del real convento de San Pablo, de Córdoba, en el año 1733 reproduce una curiosa relación, o mejor autobiografía, de una escritora, doña Leonor López de Córdoba. Pasó de la biblioteca de don Teodomiro Ramírez de Arellano a publicarse en la colección de documentos inéditos para la "Historia de España" de su hermano el marqués de la Fuensanta, y gracias a su mecenazgo son conocidas estas curiosas memorias, las que vamos brevemente a resumir.

Declara doña Leonor que es hija del maestre de Calatrava don Martín López de Córdoba, descendiente de la famosa casa de Aguilar, y que casó con diecisiete años con Rui Guitiérrez de Henestrosa. Este era hijo de un camarero del Rey don Pedro I y tenía grandes posesiones. Residió el matrimonio en la corte de Carmona, donde estaban las hijas del Rey, de las cuales eran parientes. Al morir en Montiel el Rey a manos del Rey Enrique, volvió don Martín a Carmona a defender a las infantas al cuidado suyo encargadas, y tras mucha resistencia, pactó con el Rey Enrique entregar la fortaleza siempre que se les respetaran sus vidas. Esto no fue cumplido por el Rey, quien mandó cortar la cabeza a don Martín en la plaza de San Francisco, de Sevilla, y se incautó de los bienes de los defensores de las infantas; además, los tuvo nueve años en prisión y no fueron liberados hasta que el Rey murió.

Vuelta doña Leonor a Córdoba, se acogió, pobre ya, a la piedad de su tía doña María García Carrillo, mientras que su marido volvía a Castilla a demandar infructuosamente sus propiedades usurpadas por nuevos poseedores.

Separado el matrimonio durante siete años, cuando vuelve fracasado el marido a Córdoba, Leonor se burla de su presencia —con un traje que no vale 20 maravedíes— y le anuncia que se va a un convento, cosa que luego no realizó, y en su lugar emprendieron el viaje a la Corte. Allí, doña Leonor —que era una gran intrigante— se adueñó del ánimo de la Reina doña Catalina de Lancaster, y entre ella y un hermano suyo clérigo, don Alonso de Córdoba, confesor suyo, intriguaron de tal manera que hartaron por fin a doña Catalina, que la desterró en unión de su hermano, advirtiéndole que otra vez que volviera por la Corte la haría quemar.

Nuevo regreso a Córdoba a las casas linderas con la de los Aguilar. Un día le pide a su tía que le permita abrir un postigo para comunicarse con ella y no tener que la vieran los vecinos, tan arruinada, ir a comer a casa de doña María García Carrillo. Concedido el postigo, al otro día las criadas de su tía la convencen de que lo cierre nuevamente, y enterada doña Leonor de cuál había sido la instigadora, la mata ahogándola con sus propias manos.

Adueñada de la voluntad de su tía, otra vez fue creciendo su capital. Y hoy es un solar, que convence a su tía que lo compre, pues ha tenido una revelación religiosa de que allí ocurrirá un milagro; otra vez es una finca; otra, un terreno... En fin, aquella intrigante, en los diecisiete años que pasa con su tía, nuevamente se hace rica. Así las cosas, llegó una epidemia de peste y se van a las posesiones de los de Aguilar, primeramente a Santaella y luego a Aguilar, pero aquí se les presenta un huérfano judío que había recogido doña Leonor cuando el motín de la judería y estaba regentando una propiedad suya en Ecija, y que venía con el mal infestado. Manda doña Leonor que lo recojan criados suyos, a los que contagia y mueren. No teniendo una noche quien le cuidara, se ofrece a ello el hijo menor de doña Leonor, con doce años, y como es natural también muere. Irritada la tía de doña Leonor y señora de Aguilar, prohíbe su entierro, y es la madre la que tiene que llevarse el cadáver en sus brazos por las calles para enterrarlo fuera de la villa, entre los improperios de los vecinos, que a gritos se avisaban para que salieran a ver la más maldita mujer del mundo, que para velar un judío sacrificaba un hijo.

Vuelve a Córdoba doña Leonor y salva la vida del huérfano judío que tanto juego dió. Y aquí acaba la relación de esta escritora, cuyo galano estilo y dramatismo merece más suerte de la que ha tenido en la historia literaria.

¿Cuál es el final de esta historia medieval? En el archivo de protoco-

los cordobés hay una escritura de 1731, del oficio 2, que transcribe literalmente el testamento de la escritora ante el escribano Alfonso López, de fecha 4 de octubre de 1423. Lo otorga con dos licencias: la de su marido, aquel desgraciado Rui Henestrosa y del Rey, para fundar mayorazgo en cabeza de su hijo don Martín López de Córdoba. Describe sus bienes y los que señala a él y a su hermana doña Leonor, y vamos a enumerarlos, pues la suerte de ellos revela la tenacidad y trabajo de la escritora en su ambición de ser otra vez poderosa. A su hijo Martín le da las siguientes fincas: las casas mayores de la collación de Santa María que lindan con el baño y las casas del condestable; el baño, las casas del Garzón en la Puerta de Almodóvar; otras que compró al Tejillero, que lindan con casas de doña Gavila, las de Aben Ay y tienda de Santa María la Mayor; otras casas en La Ribada, por encima de la Puerta de la Judería, sobre el alfiz del agua que viene de las casas mayores; más las casas en la Morería con la cárcel, que lindan con el alcabala del baño y la plaza y las casas mayores, más mil doblas de oro en un juro que compró a mosén Oliver, además de las casas llamadas de Paneque y las que compró a Juan de Lara en las Paredes Gordas, que lindan con la huerta de Calatrava, y las casas y bodegas en Val del Puerco, las que compró a Juan Jiménez Asuero, que lindan con Antón Sánchez y los montes y camino; un haza de tierra en La Rambía, que compró a Rui Pérez Jurado; un mesón y unas casas horno. Y a su hija Leonor le da las casas mayores donde ella vive y la casa que compró a la Judía, que sale al Rincón, junto a las casas de Antón Aben Verga y otra puerta sale a la calle del Condestable y a las casas de Juan Ymedio; otras casas en la Alfajería, que lindan a las casas de Paneque y a la calle Mayor; el olivar que compró al físico Diego Ruiz; un huerto que compró en San Hipólito, que linda con Martín Alfonso de Montemayor; una casa tienda de hacer jabón y las casas y heredades de Teba, que lindan con las fincas Malabrido y Mirabuenos, que son de Rui Gutiérrez de Porres y lindan al camino de Castro, y las tierras que compró en El Carrascal a Lope Ruiz de Pernia, más mil doblas que recaen en un juro sobre el salvado y las rentas del vino, dos hazas de tierra en la Puerta de Almodóvar que compró a los monjes de San Pablo y el haza que fue de Hoces. Ahora bien, le impone a la hija la carga de que en diez años pague a su hijo diez mil doblas de oro, y que si no tiene hijos, pase a su hijo el capital.

Termina el documento con la firma de los testigos, que fueron Juan López, Fernando Alcocer, hijo de Diego Gil, y Antón Sánchez, más la de Leonor López de Córdoba, el escribano Alfón López y la legalización de otro escribano, Alfón González.

La realidad confirma la tesis de la ambición de doña Leonor. Este testamento, del que no hay que dudar, pues lo ampara la fe notarial, nos revela cómo la escritora, en los pocos años que a la sombra de su tía había vivido en Córdoba, rehace su fortuna y —genio y figura, hasta la sepultura— en su última voluntad introduce esa terrible cláusula de abono de unos miles de doblas a favor del hijo, que suponemos sería el predilecto. No nombra ni para un mísero legado a su esposo, al que eso sí, solicita licencia para testar.

EL VIRREY DE COLOMBIA

Messia de la Cerda

Córdoba tiene también marinos famosos. Uno don Lope de Hoces; otro, don Pedro Messía de la Cerda. Este llegó, por su larga vida, a los más altos puestos en la gobernación española. Aquél murió joven, frente al enemigo; también hubiera llegado a muy altos puestos, pues era de gran valía. Bien lo demostró en Las Dunas.

Nació don Pedro Messía de la Cerda en esa casa tan bonita, del siglo XVIII, al lado de la casa de las Pavas, que tiene aún el blasón de su apellido, el día 16 de febrero de 1700. Era el séptimo hijo de don Luis Rodrigo Messía de la Cerda, marqués de la Vega de Armijo, y de doña Ana de los Ríos, su mujer. Su padrino fue su hermano mayor, Fernando. A los seis años se le pidió un hábito de orden militar, y acreditada su nobleza, es caballero de la Orden de San Juan, y a los quince años, como buen segundón, es apuntado en la Marina. Sale ya a combatir al enemigo inglés en el año 1719 y tiene la suerte, en un combate de cinco horas en el mar Cantábrico, de apresar dos barcos enemigos. En 1726 es alférez de fragata, y en la escuadra de Rodrigo de Torres opera en el canal de la Mancha frente a la guarida del enemigo y apresa cinco barcos ingleses. Conoce los campos de acción del Mediterráneo con el duque de Montemar en 1732. Ya es teniente de fragata. Tres años después ascendería a capitán de fragata y empezaría a actuar en el océano Atlántico protegiendo los transportes que venían de América. El 28 de junio de 1745 asciende a capitán de navío y manda el buque «El Glorioso». Frente a las islas Terceras derrota a la escuadra inglesa y lleva el convoy que custodiaba libre a puerto. No

pasó lo mismo en otra acción de guerra, en la que tiene que sucumbir su barco ante diez navíos ingleses. Claro que duró nueve horas su defensa y al quedarse sin hombres para los cañones no tuvo más remedio que capitular. Prisionero de los ingleses, es liberado en un canje. El 18 de mayo de 1748 es nombrado jefe de escuadra y gentil-hombre de cámara de Su Majestad. Se le envía con su escuadra al Mediterráneo a limpiar de piratas argelinos las costas. Apresa en el año 1753 una fragata que resultó ser prusiana, aunque enarbolaba bandera pirata. Es destinado a Cartagena de Indias, y allí está con su barco «El Tigre», dispuesto a defender como un león el más codiciado puerto de Sudamérica para el enemigo. Tan pronto apresa barcos holandeses como ingleses. Recibe allí al virrey Solís. No suponía que sería su sucesor en el cargo años más tarde.

La fama de buen marino hace que en el año 1757 sea promovido a teniente general del mar y además es nombrado del Consejo Supremo de Guerra.

Es el general del mar que nuevamente está en activo, y así dilata su regreso a la capitalidad del virreinato y pasa hasta más de un año organizando la defensa del puerto. El conoce al inglés y también éste le conoce, y desiste de atacar el puerto colombino. Sabe que está allí Messía de la Cerda.

El regreso a Santafé fue el 26 de julio de 1763, y nada más llegar, por no haber ido el Cabildo Municipal a recibirle a Usaquén, que era el límite de su jurisdicción, apresa a sus componentes. Luego, ante las presiones de su Audiencia y Gobierno, los libera. Nuevamente la vida burocrática y oficial lima las asperezas del viejo general. Acostumbrado a tratar con bucaneros piratas y la chusma de sus barcos, no deja de tener choques en la faceta diplomática.

Termina las obras empezadas de sus puentes y, en el año 1767, complimenta con dolor la orden de expulsión de los jesuítas. Otra cosa de que se preocupa de hacer fábricas de pólvora.

Y así hasta que su vida termina el día 15 de abril de 1783. No otorgó testamento, sino despropio, cual si fuera un religioso, y ordena en él que se digan dos mil misas por su alma y varias mandas sobre el quinto de sus bienes, para lo cual había obtenido licencia del gran maestre de la Orden de San Juan.

Su entierro fue en el convento de los capuchinos de la Paciencia, de secreto, según dice su partida de defunción, conservada en la parroquial de San Martín, de Madrid. Ignoramos si sus restos fueron trasladados a la

sepultura de los Messía en la catedral-mezquita, donde un escudo de sus blasones, del siglo XVIII, sin rótulo nos dice que allí está enterrado el marqués de la Vega de Armijo.

Y ahora, un ruego al alcalde de Córdoba. El de la colocación de una lápida recordando que en la casa de los Messía nació en el año 1700 un bravo marino cordobés y uno de los mejores virreyes que tuviera España en América. Su nombre va unido al del sabio José Celestino Mutis y al del virrey Caballero de Góngora, formando una trilogía inolvidable en los anales cordobeses.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Valverde Madrid', written in a cursive style with a large, sweeping flourish at the end.

José VALVERDE MADRID